

D. MANUEL M. LOMBARDINI.

LECTO el general D. Manuel María Lombardini depositario del Poder Ejecutivo, por el voto de sus dos colegas Uruga y Robles Pezuela, habiendo dado el suyo por el Sr. Lares, subió el 7 de Febrero de 1853 al Poder de la manera más extraña y nueva que se pudiera esperar, puesto que ni siquiera visos de legalidad tuvo un acto que hasta entonces se había pretendido apoyar en la conformidad y la participación del pueblo. Los antecedentes del Sr. Lombardini no le eran desfavorables, pues en su larga carrera militar se había manejado con honradez. Nació en la capital del vireinato de Nueva-España en 1802; estuvo de meritorio en las oficinas de artillería y en Agosto de 1814 perteneció á las compañías de patriotas de Tacubaya; por sus inclinaciones en favor de la independencia emigró de la capital en Agosto de 1821 para unirse á los independientes que militaban á las órdenes de Iturbide, presentándose en el escuadrón número 6 de caballería de Toluca; allí obtuvo los cordones de cadete y á las órdenes inmediatas del general Filisola tomó parte en el sitio de México. Un año después abandonó la carrera militar; pero los acontecimientos políticos que antecedieron á la conspiración del P. Arenas, le entusiasmaron para volver á empuñar las armas, cuando los dos partidos que se disputaban el gobierno procuraban aumentar sus fuerzas; se unió á los yorkinos en calidad de subteniente miliciano, cuyo despacho le fué dado en Diciembre de 1826, y concurrió al asalto dado en Tulancingo el 7 de Enero de 1828, en cuya vez fueron totalmente destruidos los escoceses, suceso que también trajo la ruina de sus contrarios que se dividieron cuando les faltó la oposición, y siguió en las filas del partido exaltado que quería el despojo de empleos y la expulsión general de los españoles. En la revolución de la Acordada sostuvo al gobierno durante los cuatro días funestos en que nació la ilegalidad y se justificó el principio de las vías de hecho.

Establecido el trastorno general de la política, tomó parte por el Plan de Jalapa y militó en las fuerzas destinadas á combatir á los partidarios de Guerrero en Chietla y Oaxaca; pero aunque se fatigaba en la campaña no ascendió á teniente hasta el año de 1830. Había seguido al partido ministerial contra sus convicciones; mas siendo afecto á Santa-Anna, pronunció en Lerma por el plan de Veracruz en Abril de 1832, y se



D. MANUEL M. LOMBARDINI.

Depositario del Poder Ejecutivo desde el 8 de Febrero de 1853 hasta el 20 del siguiente Abril.

Lit. de la V. de Murguía e hijos.

*Manuel María
Lombardini*

unió al general D. Ignacio Inclan con veinticinco soldados armados que sacó de Mexico; aunque no tuvo éxito fué ascendido á capitán de veteranos á fines del año, despues de haberse adherido al pronunciamiento acaudillado por el coronel Valencia en Setiembre del mismo; en calidad de ayudante de este gefe entró á Zumpango, concurrió á la toma de Lerma y de Toluca, al sitio de México y accion de Casas-Blancas; estuvo en el combate del rancho de Posadas y al triunfar recibió por parte de Santa-Anna el grado de teniente coronel. Llevando el mismo cargo de ayudante del gefe Valencia, con quien le ligaban relaciones de familia, marchó sobre el pueblo de Zaca-poaxtla y ayudó eficazmente con sus consejos á restablecer el orden. En Junio de 1834 se distinguió en el sitio de Puebla mandando una seccion que puso á sus órdenes el general D. Vicente Arreola, en gefe de las tropas que sostenian los principios conservadores del Plan de Cuernavaca, contrariados por el gobernador de Puebla, Fúrlong, quien sostuvo el sitio por más de tres meses, con pocos soldados aislados en el recinto de la ciudad; en esa vez le fué dado al Sr. Lombardini el empleo efectivo á que estaba graduado, y el grado de coronel, quedando el batallon número 11 á sus órdenes.

Como muchos de los militares de la época, estuvo en la segunda campaña de Tejas, á las órdenes del general Bravo en Octubre de 1836; mas habiendo solicitado batirse con los franceses, marchó á Veracruz y despues á Túxpam con la fuerza que mandaba el general Cos; fué hecho prisionero en la accion que este gefe perdió contra los gefes federalistas Urrea y Mejía. Vuelto á México, y unido á Valencia se presentó en la mañana del 15 de Julio de 1840 en la Ciudadela, reunió el regimiento del Comercio y el batallon de Inválidos, y dirigió la columna de ataque que operó sobre los sublevados de Palacio; poco ántes habia ascendido á coronel efectivo y entonces lo fué á general graduado. En la sedicion que estalló en la capital el 31 de Agosto de 1841, acaudillada por el mismo general Valencia, se pronunció por el Plan llamado de «Regeneracion» que entronizó en la República el Poder más absoluto y tiránico que hasta entonces tuviera; triunfante la rebelion ascendió á general de brigada efectivo, cuyo grado tenia al subir á la Presidencia. En la guerra con los norte-americanos se portó con valor; fué herido en la batalla de la Angostura y por su denuedo le fué concedida honorífica mencion; cuando el ejército mexicano desocupó la capital en Setiembre de 1847 salieron las fuerzas bajo su mando. Despues de la paz fué gefe de la Plana Mayor, defendió cuanto le fué posible á los militares desechados en la administracion moralizadora del general Arista, y comprometido con los revolucionarios de Jalisco fué desterrado de la capital poco ántes de la renuncia que elevó al Poder al Sr. Ceballos; pero el Sr. Lombardini no pasó de Tlalpam, regresando al saber el cambio de gobierno. Era muy afecto á mandar grandes paradas los dias de fiesta nacional y no se distinguió jamás como hombre de Estado; tenia buenas intenciones, y era patriota bastante sincero para haber ambicionado el puesto á que llegó tan solo por las circunstancias.

Conociendo el Sr. Lombardini cuan transitorio era su gobierno, se abstuvo de organizar el Gabinete y dirigió sus esfuerzos á destruir las causas que reanimaban la guerra civil; en una proclama ofreció no atacar las garantías y cumplió su oferta; aumentó con dos individuos por cada Estado la comision que entendia en el arancel y nombró á los Sres. D. José María Tornel y D. Joaquin Castillo y Lanzas para que celebraran un tratado con el ministro norte-americano, sobre afianzar la neutralidad del paso por el istmo de Tehuantepec; mandó dar la mitad de los viáticos á los diputados y senadores

que quisieran volver á sus hogares, y recordó varias disposiciones sobre el estanco del tabaco. Fuera de esto tan solo dió señales de vida su gobierno en el ramo militar. Convirtió en cuerpo permanente el batallón cívico «Bravos,» dispuso restablecer los batallones activos de Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato, Guadalajara, San Luis Potosí y Morelia, y llamó al servicio á muchos militares que estaban en el olvido; confirió ascensos, volvió á la luz las insignias militares que estaban empolvadas en los armarios; fueron sacadas de los empeños las cruces de honor y una Junta de calificación se encargó de llamar al servicio á los gefes y oficiales destituidos de sus empleos por delitos puramente políticos; la infame leva reapareció no obstante la opinion que tenia el Sr. Lombardini, contraria á ella, para reunir en las cercanías de la capital doce mil soldados cuyo mando fué encomendado al general Carrera; el general Ampudia fué nombrado gefe de la Plana Mayor y el general Corona comandante general de México, sustituyéndole el segundo cabo coronel García, durante el viaje que Corona hizo á la Habana; todo anunciaba el advenimiento del gobierno militar y de más aparato que hasta entonces habia tenido México.

El Sr. Lombardini apenas podia aplazar las muchas dificultades que á su administracion oponian algunos Estados, y no le era posible atender á las complicaciones que sobrevinieron de la simultánea existencia del Plan de Jalisco, el pronunciamiento de la capital el 20 de Enero, los cambios introducidos por los convenios de Arroyozarco y México, y el pronunciamiento de Veracruz. Con excepcion de los Estados de Sonora, Guerrero, Guanajuato y el territorio de la Baja-California, todo el país estaba ya invadido por los revolucionarios; pero Yucatan y Tabasco sostenian simplemente el Plan de Jalisco; Zacatecas, Coahuila y Nuevo-Leon se adhirieron al pronunciamiento de México; se robustecia además la interminable serie de desconfianzas y desavenencias, porque los convenios de la capital borraron hasta la esperanza de conservar el sistema federal y suscitaban temores acerca de la manera con que quedarían planteadas las cuestiones comerciales. En algunas poblaciones fueron aceptados de lleno los convenios, en otras bajo ciertas restricciones ó reformas y en muchas encontraron grandes resistencias, empleando su tiempo el Sr. Lombardini en vencerlas; si los santanistas aunados con los conservadores no hubieran desvirtuado el Plan de Jalisco, México se habria salvado de la anarquía y de los horrores de la tiranía y libertinaje.

Emitidos los votos de los Estados para Presidente, aparecieron á la vez algunas protestas para que se conservara el sistema federal y se cumpliera el Plan de Jalisco; pero se perdian entre el ruido que causaba tanta complicacion. Por Santa-Anna votaron la mayor parte, teniendo esperanza de que serviría de centro de unidad, y considerando el partido liberal que amaestrado ese gefe por duras lecciones, vendría ahora á ser amigo y sosten de las libertades públicas. Conforme al Plan de Jalisco y los convenios, el gobierno de Lombardini, y el general Uruga en lo particular, llamaron á Santa-Anna y fué una comision á participarle el triunfo de sus partidarios; la prensa comenzó á ensalzar al caudillo de Tampico, siendo la «Oliva de la Paz,» de Aguascalientes, uno de los periódicos que primero lo hicieron. Los gefes Uruga y Blancarte rehusaron ascensos, asegurando que querian ser consecuentes con la promesa que hicieron de no aceptar de la revolucion recompensa alguna. El gobierno del Sr. Lombardini subsistía gracias á la general espectacion acerca del giro que seguirían los acontecimientos en el supuesto de que Santa-Anna accediera á venir, y á la sombra de las discusiones acaloradas de los partidos que ya median sus fuerzas, preparaban sus recursos y ponían

en juego toda su influencia, á fin de que el resultado final de la revolucion fuera conforme á sus principios é intereses. Dos clases reaccionarias se hicieron notar: los militares que todo lo querían dirigir y deseaban á todo trance una administracion que les conservara sus leyes especiales, formando un germen eterno de descontento en el pueblo, y los agiotistas que de todo procuraban sacar partido favorable á sus intereses, y que arrimándose ya á una persona ya á otra, rodeando á todas las de influencia, esperaban con ansia la época de la contrata de vestuarios y armamento.

La vecindad de los Estados-Unidos, siempre tan temida, venía á formar otro de los tropiezos para que el Sr. Lombardini pudiera preparar el terreno en que se habia de colocar la administracion del general Santa-Anna; fué necesario entablar algunas reclamaciones acerca de la violacion del derecho internacional y los tratados. En Tejas encontraba siempre proteccion el filibustero Carbajal que pasaba á menudo el Bravo, y en el condado de Calaveras, en la Alta-California, sufrieron los mexicanos horrible persecucion; levantándose allí con pretextos inadmisibles el populacho norte-americano, resolvió en reuniones tumultuarias expulsar á los mexicanos, ocupar sus propiedades, y quemar los hogares, recabando la pena de la horca para los que desobedecieran la órden de destierro, ejecutada con frenético furor. Tambien la parte del Sur reclamaba la atencion gubernativa; invadieron los guatemaltecos el territorio de Soconusco, provistos hasta de piezas de artillería y atropellaron todo respeto; aunque fueron rechazados y perseguidos por el prefecto y los vecinos de Tapachula, provinieron complicaciones, pues el gefe militar del Departamento de Altos, aparentando ignorancia de lo que habia pasado, exigió satisfaccion al de Soconusco y pidió le fueran entregados los mexicanos que habian perseguido á los guatemaltecos y matado á uno, absurda pretension que rechazó enérgicamente el gobernador de Chiapas, Sr. Maldonado, apoyándole tropas que le ofreció Oaxaca y se trató de que no se verificara una tercera invasion, habiendo sido la primera en 1848.

Irresistible la tendencia de la época hácia las mejoras materiales, poníanse en planta algunas no obstante el estado de revolucion en que México se encontraba: instalóse una Junta promovedora de la comunicacion interoceánica desde Veracruz hasta Acapulco, interesándose más en esta mejora los Estados de Veracruz y Puebla, Michoacan y Guerrero, y aun se hicieron para esa obra los trabajos preparatorios reconociendo el Atoyac ó Mescala; fueron impulsados los ensayos de navegacion por vapor en el lago de Chalco, y la Academia de S. Carlos trataba de establecer una escuela de ingenieros civiles. Esas y otras mejoras eran contrariadas por el espíritu revolucionario que todo lo subordinaba á la política; se cruzaban en todas direcciones comisionados que iban á trabajar porque fueran admitidos los convenios celebrados en México, que llevaron al Poder al Sr. Lombardini; se establecian pláticas de conciliacion, llovian manifiestos, proclamas y protestas de las autoridades que nacían y de las caídas, queriendo unas hacer aceptable su conducta y otras explicar sus procedimientos. Pero los acontecimientos se precipitaban con tal rapidez que á cada momento variaban de aspecto los negocios, presentando sin cesar nuevas facetas y complicaciones; no habia quedado en pié ningun principio; era desechado lo que acababa de sancionarse y aparecía malo lo que la víspera se proclamaba como bueno, sin que nada fuera estable ni fijo. Chiapas ofrecía por medio del gobernador Maldonado, admitir los cambios aceptados por la mayoría de la Nacion; mientras que Chihuahua se negaba á reconocer lo que habia pasado en la capital y conservaba su gobernador Trias el órden constitucional con el Plan de Jalisco; en Guanajuato siguió por